

Autoras en las lecturas de los libros de texto de Educación Primaria. De la LOMCE a la LOMLOE

Aída Bárbara Parrales Rodríguez

Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad de Oviedo 

Concepción Francos Maldonado

Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad de Oviedo 

<https://dx.doi.org/10.5209/diill.98407>

Recibido: 21 de marzo de 2024 • Revisado: 3 de junio de 2024 • Aceptado: 19 de julio de 2024

ES Resumen: La forma en la que mujeres y hombres son representados en los materiales escolares transmite mensajes explícitos e implícitos al alumnado acerca de los roles de género; por este motivo, visibilizar la autoría femenina de obras literarias, ofrecer modelos femeninos variados y una visión del mundo heterogénea puede prevenir la desigualdad de género. La entrada en vigor de la LOMLOE supuso un cambio en los libros de texto de todas las etapas educativas. Este estudio tiene como objetivo comprobar si las nuevas ediciones publicadas atienden a los requerimientos de igualdad establecidos en esta Ley en cuanto al número de autoras y autores presentes en las lecturas. Se presenta un análisis descriptivo longitudinal de 18 manuales escolares de Lengua Castellana y Literatura, de 5.º curso de Educación Primaria, publicados entre 2015 y 2022, por seis editoriales. Se recoge la autoría de 986 lecturas, los resultados indican pocos cambios e incluso un empeoramiento de la representación de las mujeres en los manuales escolares.

Palabras clave: Libro de texto; lecturas; autoras; mujeres; Educación Primaria.

ENG Female authors in texts proposed in Primary Education textbooks. From LOMCE to LOMLOE

Abstract: The way in which women and men are represented in school materials transmits explicit and implicit messages to students about gender roles, for this reason, making female authorship of literary works visible, offering varied female models and a heterogeneous vision of the world can prevent gender inequality. The entry into force of the LOMLOE (new Educational Law) meant a change in the textbooks of all educational stages. This study aims to verify whether the new published editions meet the equality requirements established in this Law in terms of the number of authors present in the readings. A longitudinal descriptive analysis was carried out on 18 school textbooks of Spanish Language and Literature, from the 5th year of Primary Education, published between 2015 and 2022, by six publishers. The authorship of 986 readings was verified, the results indicate few changes and even a worsening of the representation of women in school textbooks.

Key words: Textbook; readings; female writers; women; Primary Education.

FR Auteurs féminines des textes proposés dans les manuels scolaires de l'Enseignement Primaire. De la LOMCE à la LOMLOE

Résumé : La manière dont les femmes et les hommes sont représentés dans le matériel scolaire transmet des messages explicites et implicites aux élèves sur les rôles de genre, c'est pourquoi rendre visible les autrices des œuvres littéraires, peut offrir des modèles féminins variés, une vision hétérogène du monde et prévenir les inégalités de genre. L'entrée en vigueur de la LOMLOE a entraîné un changement dans les manuels scolaires à tous les niveaux d'enseignement. Cette étude vise à vérifier si les nouvelles éditions publiées répondent aux exigences d'égalité établies dans cette loi en termes de nombre d'auteurs et autrices présents aux lectures. Une analyse descriptive longitudinale a été réalisée sur 18 manuels scolaires de langue et littérature espagnoles, de la 5ème année (CM2) de l'enseignement primaire publiés entre 2015 et 2022, par six éditeurs. La paternité de 986 lectures a été vérifiée, les résultats indiquent peu de changements et même un manque croissant de la représentation des femmes dans les manuels scolaires.

Mots-clés : Manuels scolaires ; lectures ; auteurs ; femmes ; enseignement primaire.

Sumario: 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Metodología. 4. Resultados. 4.1. Lecturas iniciales. 4.2. Lecturas secundarias. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Cómo citar: Parrales Rodríguez, A.B.; Francos Maldonado, C. (2024). Autoras en las lecturas de los libros de texto de Educación Primaria. De la LOMCE a la LOMLOE. *Didáctica. Lengua y Literatura* 36, Núm. especial, 5-13.

Declaración de Contribución de Autoría

Aída Bárbara Parrales Rodríguez: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, redacción y revisión.

Concepción Francos Maldonado: conceptualización, validación, visualización, redacción y revisión.

1. Introducción

Los libros de texto son recursos pedagógicos estructurados que han sido diseñados para ser empleados en las escuelas y se los considera portadores de los conocimientos que una generación desea transmitir a la generación siguiente (Fernández Palop y Caballero García, 2017). Los manuales escolares son la herramienta didáctica cuyo uso ha tenido mayor duración en la historia de la escuela y uno de los más empleados en las aulas: en un estudio reciente, el 92% de los docentes afirma llevar a cabo las actividades del libro de texto *con frecuencia o casi siempre* (Parrales Rodríguez, 2016); por otro lado, en el Informe del libro educativo en España, del curso 2012-2013, se recoge que el 71,9% de las familias consideran los libros de texto como recursos didácticos imprescindibles (ANELE, 2013). Asimismo, Apple (1984) señala que el estudiantado estadounidense emplea los manuales escolares durante el 75% del tiempo que están en las aulas y durante el 90% del tiempo en el que hacen las tareas escolares. Asimismo, estos recursos contienen un saber legítimo que regula el diseño y desarrollo del currículo escolar. Sin embargo, dentro de las características que presentan los libros de texto cabe destacar aspectos poco positivos:

- Los libros de texto son un producto de consumo. La edición de libros educativos destinados a la enseñanza no universitaria es uno de los principales pilares del mercado editorial español, que ha seguido una tendencia alcista en los últimos años, y ya representa el 27,9% del total de la facturación de la edición en España (ANELE, 2024).
- Los libros de texto son un currículo *de facto*, ya que indican qué contenidos se deben enseñar, en qué momento deben enseñarse y cómo hacerlo (Lomas y Vera, 2004; Parrales Rodríguez, 2021).
- Los libros de texto seleccionan y representan una determinada sociedad reflejando valores, estereotipos e ideologías, desde la supervisión y el control del conocimiento de las editoriales ligadas a grandes grupos editoriales; para ello uniformizan el aprendizaje ofreciendo una visión única de la sociedad, representando una alumna/o estándar y silenciando las diferencias culturales y sociales de los diversos grupos (Braga Blanco y Belver Domínguez, 2016; Fernández Valencia, 2004; Martínez Bonafé, 2008).

Desde los años 90, numerosas investigaciones han explicitado que los libros de texto reflejan una representación de los modelos sociales hegemónicos, donde se da una visión de sesgo androcéntrico y patriarcal, en la que la mujer está claramente infrarrepresentada, (Blanco García, 2000, 2008; Chavatzia, 2017; Lomas, 2002; Subirats et al., 1993; Vaíllo Rodríguez, 2016). Este abuso del sesgo masculino no solo se observa a través de la frecuencia en la que aparecen imágenes de hombres frente a mujeres, sino que tampoco se reconoce la contribución de las mujeres al conocimiento, ni al progreso. Esto supone la transmisión de patrones discriminatorios, ya que privan al alumnado del acceso a referentes femeninos variados, ocultando la figura femenina, silenciando sus logros y presentando una realidad desequilibrada (Sevilla-Vallejo, 2021).

Gimeno Sacristán (2010) defiende que los libros de texto son un potente transmisor de estereotipos de género, tanto de manera explícita como implícita. Esto nos exige analizar el papel del currículo oculto que transmiten estos recursos didácticos.

Jackson (1992) acuña el término *currículum oculto* para incidir en que los aprendizajes que se transmiten en la escuela no son solo los oficiales, sino también otros paralelos al currículum. Es decir, el currículum oculto sería el no explícito, pero tampoco se transmite de modo consciente, sino como resultado de los valores implícitos de una sociedad, por lo que no se cuestiona, como es el caso de la cultura androcéntrica (Piedra Durán, 2022). De este modo, la escuela se convierte en el reflejo de la sociedad, de donde emanan ideas y pensamientos del grupo dominante: hombre blanco, heterosexual y bien posicionado económicamente (Santos Pérez, 2022), sobrevalorando y aceptando de manera acrítica la cultura androcéntrica, que invisibiliza a las mujeres y sus contribuciones, sobre todo científicas, provocando la falta de identificación de las niñas por falta de referentes (De Ignacio, 2019). Como explicitan Anguita Martínez y Clavo Salamanca (2006), el currículum oculto ejerce una fuerte violencia simbólica y estructural sobre las alumnas, perpetuando desigualdades a través de estos elementos no explícitos que se transmiten a través de los libros de texto, y son asumidos de manera automática por el alumnado como algo normal y natural (Jiménez Andújar et al., 2023).

En 2014, Ana López Navajas publicó, dentro del proyecto *Las mujeres en los contenidos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria* (<http://meso.uv.es/informe/>, López Navajas, s.f.), el análisis de más de 100 libros de texto de distintas asignaturas de Educación Secundaria Obligatoria donde se exponía que menos del 20% de los personajes representados en los manuales escolares eran mujeres, demostrando de esta manera una falta de rigor en los contenidos académicos. Desde este primer proyecto de investigación sobre el tema, se ha

teorizado mucho, pero no se ha profundizado desde investigaciones que comparen y visibilicen el contenido de nuevos libros de texto con la finalidad de vindicar genealogías femeninas en el conocimiento escolar.

En cuanto a estudios realizados situando el foco en asignaturas concretas, se puede observar esta infra-representación de la mujer en libros de texto de Lengua Castellana y Literatura en las investigaciones de García Jaramillo (2019) y Parrales Rodríguez et al. (2023); en los estudios sobre libros de texto de Historia en Bel Martínez (2016), Castrillo et al. (2021), Gómez Carrasco y Tenza Vicente (2015) y Saenz del Castillo (2015); en libros de texto de Educación Física, en las publicaciones de Moya Mata et al. (2013) y Ruiz Rabadán y Moya Mata (2020), etc.

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicó el documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los que destacan los objetivos número 4 (Educación de calidad) y número 5 (Igualdad de género) (ONU, 2015), que instan a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos y a lograr la igualdad de género y a empoderar a niñas y mujeres, respectivamente.

En el ámbito español, ha habido grandes avances en las últimas décadas, gracias a la aprobación de legislaciones con el objetivo de promover la igualdad entre hombres y mujeres (Sevilla-Vallejo, 2021), como la *Ley Orgánica de medidas de protección Integral contra la Violencia de Género, de 28 de diciembre de 2004*, que establece la incorporación del modelo coeducativo en todas las etapas del sistema educativo y la *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo de 2007 para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres*, donde se hace referencia a políticas educativas, al currículo y al material educativo, como los libros de texto.

En el caso de la legislación educativa, se observa un incremento de las medidas contra la desigualdad a lo largo de las últimas leyes aprobadas:

- La *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación*, modificada por la LOE, incorpora medidas para alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y la protección contra la violencia de género.
- La *Ley Orgánica 8/2013 de Mejora de la Calidad Educativa [LOMCE]* recogía el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género.
- La publicación de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOMLOE]*, que introdujo cambios sustanciales en relación con la perspectiva de género, creó grandes expectativas acerca del tratamiento que darían las editoriales a los libros de texto. Esta ley, por una parte, pretende situar la lectura en un lugar central, de modo que se contribuya también a “aprender a leer literatura”, como señala Eagleton (2016, p. 14), lo que requiere lectura lenta, “poniendo una atención especial en aspectos como el tono, el estado de ánimo, la cadencia, el género, la textura” y por otra parte, pretende incidir en la igualdad entre mujeres y hombres, uno de los enfoques prioritarios que se recogen en el preámbulo de esta ley, convirtiéndolo en un aspecto transversal en todas las áreas. Destaca la incorporación al canon literario escolar de la literatura juvenil actual de autoras y autores con perspectiva de género; la lectura con esta perspectiva está incluida en las estrategias de interpretación de los saberes básicos. Los estudios feministas han ido demostrando el papel relevante de la literatura en la construcción social de los géneros, de ahí la relevancia de trabajar en las aulas con las producciones de mujeres, no con los discursos sobre las mujeres, como señala López Navajas (2021). Además, la LOMLOE, en la disposición adicional vigesimoquinta, denominada *Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres*, establece que “las Administraciones educativas promoverán que los currículos y los libros de texto y demás materiales educativos fomenten el igual valor de mujeres y hombres y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios” (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre p. 65).
- Asimismo, el *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria* señala que “desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres” (Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, p. 7). Además, en el artículo 13, se especifica que en Educación Primaria se fomentará “el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género” (Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, p. 10).

En síntesis, la LOMLOE establece la incorporación de la igualdad de género a través de la *coeducación* (Sevilla-Vallejo, 2021), término que el diccionario panhispánico del español jurídico define como “acción educativa que potencia la igualdad real de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género”. Sin embargo, tras esta investigación podremos constatar que este planteamiento no se refleja de modo eficaz en los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura de Educación Primaria.

2. Objetivos

El objetivo de esta investigación es comprobar si las nuevas ediciones de libros de texto atienden a los requerimientos de igualdad, establecidos en la LOMLOE, en cuanto a la representación de mujeres y hombres en la autoría de las lecturas presentes en los manuales escolares. Para ello, se compara la presencia de autoras en libros editados con posterioridad a la entrada en vigor de la LOMLOE, respecto a la autoría femenina de las lecturas en libros de texto publicados con anterioridad a la vigencia de la citada ley.

3. Metodología

Para realizar la recogida de datos, en primer lugar, se clasificaron las lecturas según su posición y extensión en cada unidad, de tal manera que distinguimos entre lecturas iniciales y lecturas secundarias:

- Se consideran *lecturas iniciales* aquellos fragmentos de mayor extensión que se hallan al comienzo de cada tema y que son la base del apartado de comprensión lectora.
- Se consideran *lecturas secundarias* todos aquellos fragmentos de texto que se hallan a lo largo de cada tema, que se emplean para ejemplificar o trabajar distintas tipologías textuales en los contenidos teóricos y suelen tener una extensión menor que las lecturas iniciales.

Se recoge la autoría de las lecturas iniciales y secundarias presentes en 18 libros de texto de 5.º curso de Educación Primaria, publicados en los años 2015, 2019 y 2022. Las ediciones de 2015 y 2019 son manuales publicados durante la vigencia de la LOMCE; las ediciones de 2022 ya recogen las modificaciones de la última ley educativa, la LOMLOE. Se seleccionaron libros de texto publicados durante la vigencia de la LOMCE a fin de mostrar la tendencia en la presencia de autoras que siguen las siguientes editoriales: Anaya, Edebé, Edelvives, Santillana, SM y Vicens Vives. Se seleccionaron estas editoriales por ser las empleadas en los centros educativos del Principado de Asturias, además de ser empleadas a nivel estatal; concretamente, los grupos editoriales Anaya y Santillana controlan casi el 50% de la producción de libros de texto en España (Martínez Bonafé y Rodríguez Rodríguez, 2010). En la *tabla 1* se observa la editorial, el proyecto, el ISBN y el año de edición de los libros de texto analizados.

Tabla 1. Muestra de libros analizados

	2015 (LOMCE)	2019 (LOMCE)	2022 (LOMLOE)
Anaya	<i>Aprender es crecer</i> ISBN: 978-84-678-3292-1	<i>Pieza a pieza</i> ISBN: 978-84-698-4311-6	<i>Operación mundo</i> ISBN: 978-84-143-0192-0
Edebé	<i>On</i> ISBN: 978-84-683-22-64-2	<i>On proyecto interactivo</i> ISBN: 978-84-683-3662-6	<i>De otra manera</i> ISBN: 978-84-683-5735-5
Edelvives	<i>SuperPixépolis</i> ISBN: 978-84-263-9353-1	<i>La Leyenda del Legado</i> ISBN: 978-84-140-1615-2	<i>FanFest</i> ISBN: 978-84-140-3786-7
Santillana	<i>Saber hacer</i> ISBN: 978-84-680-1057-1	<i>Saber hacer contigo</i> ISBN: 978-84-680-4889-5	<i>Construyendo mundos</i> ISBN: 978-84-680-7200-5
SM	<i>Savia</i> ISBN: 978-84-675-6292-6	<i>Más Savia</i> ISBN: 978-84-9107-629-2	<i>Revuela</i> ISBN: 978-84-1120-762-1
Vicens Vives	<i>Aula Activa</i> ISBN: 978-84-682-1456-6	<i>Zoom</i> ISBN: 978-84-682-6219-2	<i>Comunidad Zoom</i> ISBN: 978-84-682-8395-1

Fuente: elaboración propia

El proceso de recogida de datos se realizó de la siguiente manera:

1. En los casos en los que la autoría de los textos es explícita, se indica si estos pertenecen a una mujer, a un hombre o si son obras anónimas o colectivas.
2. Se indica si los textos corresponden a una lectura inicial de unidad o son lecturas secundarias.
3. Se anota el género literario de cada lectura.

4. Resultados

Entre los 18 libros de texto, se recogió una muestra de 986 lecturas y fragmentos de lecturas en los que figuraba de manera explícita su autoría. Se contabilizaron 279 lecturas escritas por mujeres (28,30%), 608 lecturas escritas por hombres (61,66%) y 99 lecturas con autoría corporativa o anónimas (10,04%). El género literario de los fragmentos analizados fue mayoritariamente el narrativo. En la *tabla 2* se presenta el número de lecturas escritas por mujeres, hombres y lecturas de autoría corporativa o anónima de cada una de las ediciones analizadas.

Como se observa, las ediciones de 2015 recogen 370 lecturas, de las que 101 están escritas por mujeres (27,3%), frente a 228 lecturas escritas por hombres (61,62%). Las ediciones publicadas en 2019 recogen 311 lecturas, de las que 89 fueron escritas por mujeres (28,62%) y 192 por hombres (61,74%). Las ediciones publicadas en 2022 recogen 305 lecturas, de las que 89 están escritas por mujeres (29,18%) y 188 por hombres (61,64%). A pesar de presentar un número distinto de lecturas en cada año, la proporción del 61% de lecturas escritas por hombres se mantiene.

Tabla 2. Autoría de lecturas totales, lecturas iniciales y lecturas secundarias

Año edición	Lecturas											
	Lecturas totales				Lecturas iniciales				Lecturas secundarias			
	T	M	H	A/C	T	M	H	A/C	T	M	H	A/C
2015	370	101	228	41	98	34	51	13	272	67	177	28
2019	311	89	192	30	67	19	37	11	244	70	155	19
2022	305	89	188	28	65	20	33	12	240	69	155	16
Totales	986	279	608	99	230	73	121	36	756	206	487	63

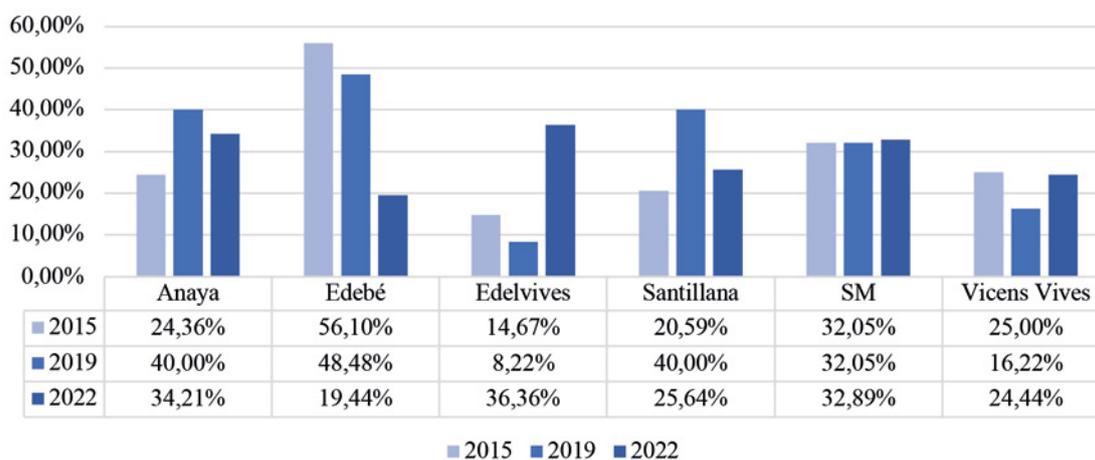
Legenda: T=total; M=mujer; H=hombre; A/C=Anónimo o autoría corporativa.

Fuente: elaboración propia.

En el gráfico 1 se observa la evolución en el porcentaje de lecturas escritas por mujeres de cada editorial, en las ediciones de 2015, 2019 y 2022. Se marcan en un gradiente de azules los años de publicación (el tono más claro corresponde a 2015 y el tono más oscuro a la publicación de 2022).

Se observa que tres editoriales presentan un menor porcentaje de lecturas escritas por mujeres en la edición de 2022, respecto a la edición de 2019: Anaya, Edebé y Santillana. El descenso más pronunciado en la cantidad de lecturas escritas por mujeres se produce en la editorial Edebé, que pasa de un 48,48% de lecturas escritas por mujeres en la edición de 2019, al 19,44% en la edición de 2022. Santillana es otra editorial que también presenta un descenso significativo: en la edición de 2019 presenta un 40,0% de lecturas escritas por mujeres, mientras que en la edición de 2022 este porcentaje se reduce al 25,64%. Sin embargo, hay dos editoriales que presentan un aumento de lecturas escritas por mujeres entre las ediciones de 2019 y 2022: Edelvives y Vicens Vives. En el caso de la editorial Edelvives, se observa un incremento muy marcado: en la edición de 2019 presenta el 8,22% de lecturas escritas por mujeres, mientras que en la edición de 2022 cuadruplica ese porcentaje hasta alcanzar el 36,36%. En la editorial Vicens Vives, el incremento es más discreto, de ocho puntos porcentuales, en 2019 presenta un 16,22% de lecturas escritas por mujeres, al 24,44% en la edición de 2022. La editorial SM no presenta cambios en las tres ediciones analizadas, se mantiene en el 32% de lecturas escritas por mujeres. Cabe destacar que las ediciones de 2015 (proyecto *Savia*) y 2019 (proyecto *Más Savia*) son exactamente iguales, con la presentación de los mismos textos.

Gráfico 1. Porcentaje de lecturas escritas por mujeres



Fuente: elaboración propia

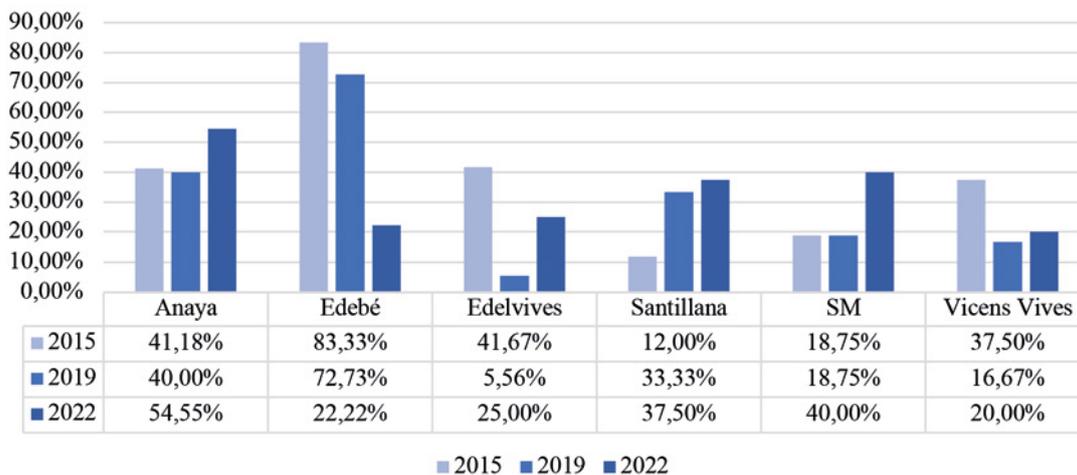
4.1. Lecturas iniciales

Como se indica en el apartado de metodología, se consideraron *lecturas iniciales* aquellos fragmentos de texto presentes al comienzo de cada unidad. El gráfico 2 muestra la evolución de la presencia de lecturas iniciales escritas por mujeres en las editoriales objeto de estudio.

Como podemos observar, entre las ediciones de 2015 y 2022 en las editoriales Anaya, Santillana y SM se produce un incremento en el porcentaje de lecturas iniciales escritas por mujeres. Destaca la editorial SM en la que se produce un aumento considerable en el número de lecturas iniciales de autoría femenina, con un incremento de 21 puntos porcentuales. En la editorial Anaya hay un incremento de 14 puntos porcentuales y en la editorial Santillana este incremento es de 4 puntos porcentuales. En 2022 las editoriales Edelvives y Vicens Vives presentan una recuperación en el porcentaje de lecturas escritas por mujeres, tras la drástica caída en la edición de 2019. Así, en 2022 Edelvives quintuplica el porcentaje de lecturas con respecto a la edición de 2019, pero no llega a alcanzar el 42% de lecturas escritas por mujeres que presentaba su edición

de 2015. En el caso de la editorial Vicens Vives, las lecturas iniciales de autoría femenina suponen un 20,0% del total en la edición de 2022. Esto supone un incremento de 3 puntos porcentuales respecto a la edición de 2019, que tuvo el 16,67% de lecturas iniciales escritas por mujeres, lejos del 37,5% presente en la edición de 2015. Esto supone que esta editorial rebaja en casi 17 puntos porcentuales la presencia de autoras femeninas en las lecturas iniciales. En las editoriales Edebé, Edelvives y Vicens Vives hay un marcado descenso en el porcentaje de lecturas iniciales escritas por mujeres en la edición de 2022 respecto a la edición de 2015. En el caso de Edebé, el descenso es mucho más acentuado, puesto que en la edición de 2015 hay un 83,33% de lecturas iniciales escritas por mujeres, mientras que en la edición de 2022 este porcentaje cae al 22,22%.

Gráfico 2. Porcentaje de lecturas iniciales escritas por mujeres



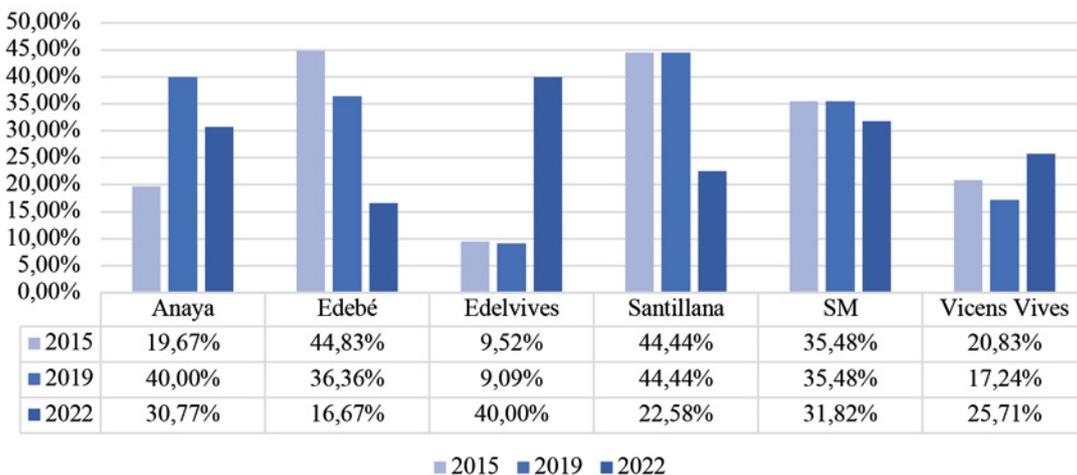
Fuente: elaboración propia

4.2. Lecturas Secundarias

Se consideraron *lecturas secundarias* aquellos fragmentos de texto que se encontraban a lo largo de cada unidad, y presentan una extensión más breve que las lecturas iniciales. La evolución de estas se recoge en el gráfico 3.

En el gráfico se observa que ninguno de los libros analizados presenta un porcentaje superior al 45% de lecturas secundarias escritas por mujeres. Cabría subrayar que, en cuatro de las editoriales (Anaya, Edebé, Santillana y SM) se produce un descenso en el porcentaje de este tipo de lecturas entre las ediciones de 2019 y 2022. En Edebé y Santillana, el descenso entre las ediciones de 2019 y 2022 es de casi 20 puntos porcentuales. En el caso más llamativo, que sigue protagonizando la editorial Edebé, se observa un descenso continuado en el porcentaje de lecturas secundarias escritas por mujeres: en 2015, casi el 45% de las lecturas secundarias estaban escritas por mujeres, en 2019 ese porcentaje se redujo al 36,36% y en el 2022 cayó al 16,67%. Por el contrario, la editorial Edelvives presenta un incremento muy notable en las lecturas secundarias escritas por mujeres, pues parte del 9,52% en las ediciones de 2015 y 2019, al 40,0% en la edición de 2022. En la editorial Vicens Vives, también se observa un discreto incremento en el porcentaje de lecturas secundarias escritas por mujeres (más de 8 puntos porcentuales), entre la edición de 2015 (17,24%) y la edición de 2022 (casi 25,71%).

Gráfico 3. Porcentaje de lecturas secundarias escritas por mujeres



Fuente: elaboración propia

5. Conclusiones

La LOMLOE se anunció como una ley con gran carga de género, en ella se señala que “las Administraciones educativas promoverán que los currículos, los libros de texto y demás materiales educativos fomenten el igual valor de mujeres y hombres y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios” (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, p. 65). y las expectativas creadas llevaban a pensar en un aumento drástico de la presencia de mujeres en los libros de texto. Sin embargo, las posibilidades de cambio abiertas a partir de la entrada en vigor de la LOMLOE y de su aplicación en los libros de texto se han visto malogradas como muestran investigaciones como las del presente análisis de manuales escolares, de seis editoriales españolas, empleadas a nivel nacional. Puesto que, si bien hay un ligero aumento en el porcentaje de lecturas iniciales escritas por mujeres en las ediciones de 2022, realmente estas no superan el 40% en 5 de las 6 editoriales.

Aunque las razones para que se den estos resultados podrían ser objeto de otra investigación, cabe preguntarse si esto ocurre porque los equipos editoriales no reciben formación especializada en este tema, o porque siguen considerándolo menor a pesar de la legislación vigente, o bien porque quizá sea necesario un libro de estilo en las editoriales que diera la relevancia que requiere esta cuestión. Lo cierto es que los resultados muestran una mayor desigualdad en las ediciones de 2022. Esto ocurre en cuatro de las seis editoriales (Anaya, Edebé, Santillana y Vicens Vives), en las que no se recuperan los niveles de ediciones anteriores. Sevilla-Vallejo (2021) denuncia que la legislación vigente regula y controla la producción de libros de texto, pero no la supervisa: como se ha comprobado en los resultados expuestos en este estudio, ninguna editorial atiende a los requerimientos de igualdad de la nueva ley educativa, en cuanto al número de autoras y autores que escriben las lecturas.

Con este estudio se pretende insistir en la necesidad e interés de la presencia de mujeres en la autoría de lecturas para la representación más justa de los géneros, si bien consideramos que el hecho de que exista un mayor número de mujeres autoras resulta insuficiente, dado que podría darse el caso de autoras que transmitan en sus textos un discurso que preste escasa atención a la perspectiva de género o que, incluso, ofrezcan representaciones estereotipadas de las mujeres. Este asunto no se aborda en este trabajo, pero, en este aspecto, nos planteamos profundizar, puesto que es una de las claves para ofrecer una mirada realmente no sesgada de género y construir una sociedad más igualitaria y acorde con los estudios feministas.

Estos resultados muestran que queda mucho trabajo por hacer para erradicar el sexismo de los libros de texto, como ya han defendido Prince Torres (2021), Santos Pérez (2022) y Sevilla-Vallejo (2021). Es imprescindible denunciar esta situación y seguir trabajando por una igualdad real en los libros de texto, que deberían ser instrumentos que ayudaran a superar el sexismo y lograr la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres (Heredero de Pedro, 2019). Poner en valor la autoría femenina de obras literarias, ofrecer modelos femeninos variados y una visión del mundo heterogénea puede contribuir a prevenir la desigualdad de género (Aguilar Ródenas, 2020; Blumberg, 2009; Kostas, 2021). En definitiva, evitar una mirada androcéntrica es una labor que puede y debe hacerse desde materiales escolares como los libros de texto, así como en la formación inicial de los docentes, para que estos adquieran conocimientos y habilidades para ofrecer una selección crítica de recursos educativos con perspectiva de género.

6. Bibliografía

- Aguilar Ródenas, Consol (2020). La necesidad de leer el género en la literatura infantil y juvenil. En Noelia Ibarra-Rius (Coord.), *Identidad, diversidad y construcción de la ciudadanía a través de la investigación en educación literaria* (pp. 39-55). Octaedro.
- ANELE (2013). *El libro educativo en España. Curso 2012-2013*. <https://www.anele.org/pdf/Sector%20de%20Libros%20de%20Texto%202013.pdf>
- ANELE (2024). *El libro educativo en España. Curso 2023-2024*. <https://anele.org/pdf/230907TXT-ANELE-Informe-El-libro-educativo-23-24.pdf>
- Anguita Martínez, Rocío y Clavo Salamanca, Clara (2006). Algunos elementos sobre el funcionamiento de la violencia de género en las aulas. *Kikiriki. Cooperación Educativa*, 81, 44-49.
- Apple, Michael (1984). Economía de la publicación de libros de texto. *Revista de Educación*, 275, 43-62. <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1984/re275/re275-03.html>
- Bel Martínez, Juan Carlos (2016). El papel de las mujeres en la Historia según las imágenes de los libros de texto. Comparación entre manuales editados durante la LOE y la LOMCE. *Aula*, 22, 219-233. <http://dx.doi.org/10.14201/aula201622219233>
- Blanco García, Nieves. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Blanco García, Nieves (2008). Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares. *Investigación en la Escuela*, 65, 11-22. <https://doi.org/10.12795/IE.2008.i65.02>
- Blumberg, Rae Lesser (2009). The invisible obstacle to educational equality: Gender bias in textbooks. *Prospects*, 38, 345-361. <https://doi.org/10.1007/s1125-009-9086-1>
- Braga Blanco, Gloria y Belver Domínguez, José Luis (2016). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 199-218. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45688
- Castrillo, Janire; Gillate, Iratxe; Vicent, Naiara y Luna, Úrsula (2021). Las mujeres medievales en los libros de Primaria: crítica y propuestas. *Cadernos de Pesquisa*, 51. <https://doi.org/10.1590/198053147313>
- Chavatzia, Theophania (2017). *Cracking the Code: Girl's and Women's Education in Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM)*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000253479>

- De Ignacio, Sacha (2019). Carrera de relevos en el laberinto coeducativo. *Filanderas: Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 4, 55-75. https://doi.org/10.26754/ojs_filanderas/fil.201944077
- Eagleton, Terry (2016). *Cómo leer literatura*. Ediciones Península.
- Fernández Palop, María Pilar y Caballero García, Presentación (2017). El libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(20), 201-217. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.229641>
- Fernández Valencia, Antonia (2004). Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 18, 5-24. <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2898/2470>
- García Jaramillo, Jairo (2019). Hacia una escuela libre de sexismo: reflexiones desde el currículo de literatura. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 26, 109-124. <http://doi.org/10.30827/reugra.v26i0.130>
- Gimeno Sacristán, José (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 34, 11-43. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/144>
- Gómez Carrasco, Cosme y Tenza Vicente, Sandra (2015). Un género invisible. Análisis de la presencia de las mujeres en los libros de textos de Historia de 4º de la ESO. En Ana María Hernández Carretero, Carmen Rosa García Ruiz y Juan Luis De la Montaña Conchiña (Coords.), *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas* (pp. 781-791). Universidad de Extremadura, Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5092566>
- Herederero de Pedro, Carmen (2019). *Género y coeducación*. Morata.
- Jackson, Philip (1992). *La vida en las aulas*. Morata.
- Jiménez Andújar, Eva María; Monforte-García, Estefanía y Alcalá Ibáñez, María (2023). Currículum oculto de género desde la mirada docente: los libros de texto. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2), 25-44. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.2.002>
- Kostas, Marios (2021). Discursive construction of hegemonic masculinity and emphasised femininity in the textbooks of primary education: children's discursive agency and polysemy of the narratives. *Gender and Education*, 33, 50-67. <https://doi.org/10.1080/09540253.2019.1632807>
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, pp. 1-22. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12978-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 313. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, pp. 1-66. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, pp. 97858-97921. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, pp. 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Lomas, Carlos (2002). El sexismo en los libros de texto. En Ana González y Carlos Lomas (Coords.), *Mujer y educación: Educar para la igualdad, educar desde la diferencia* (pp. 193-222). Graó.
- Lomas, Carlos y Vera, Manuel (2004). Los libros de texto. *Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 36, 7-14.
- López Navajas, Ana (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, 363, 282-308. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-188>
- López Navajas, Ana (2021). *Aprender con referentes femeninos. Un legado cultural para la igualdad*. SM.
- López Navajas, Ana (s.f.). *Mujeres en la ESO*. <http://meso.uv.es/informe/>
- Martínez Bonafé, Jaume (2008). Los libros de texto como práctica discursiva. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 1(1), 62-73. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8537/8080>
- Martínez Bonafé, Jaume y Rodríguez Rodríguez, Jesús (2010). El currículum y el libro de texto. Una dialéctica siempre abierta. En José Gimeno Sacristán (Coord.), *Saberes e incertidumbres sobre el currículum* (pp. 246-268). Morata. <https://www.uv.es/bonafe/documents/Curric%20y%20libro%20texo.pdf>
- Moya Mata, Irene; Ros Ros, Concepción; Bastida Torrónegui, Anabel y Menescardi Royuela, Cristina (2013). Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación física en primaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 23, 14-18. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34560>
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Parrales Rodríguez, Aída Bárbara (2016). Frecuencia de uso y percepción de la utilidad de los materiales empleados en la enseñanza de la ortografía. En Noelia Ibarra, Josep Ballester y Francesca Romero (Eds.), *Estudios de Lingüística aplicada. Investigación en la enseñanza de las lenguas y las literaturas* (pp. 187-207). Universitat Politècnica de València. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/61624/Investigaci%C3%B3n%20en%20ense%C3%B1anza%20de%20las%20lenguas%20y%20las%20literaturas_6276.pdf?sequence=1
- Parrales Rodríguez, Aída Bárbara (2021). Los libros de texto en las Prácticas de Aula. Una propuesta didáctica. *Lenguaje y Textos*, 54, 31-41. <https://doi.org/10.4995/lyt.2021.15777>

- Parrales Rodríguez, Aída Bárbara; Camblor Pandiella, Begoña y Francos Maldonado, Concepción (2023). El papel de los personajes femeninos en los manuales escolares de Lengua castellana y Literatura en Educación Primaria. *Aula Abierta*, 52(4), 317-323. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.4.2023>
- Piedra Durán, Marcela (2022). Currículo oculto y no tan oculto de género en la educación superior. *Revista Reflexiones*, 101(2), 1-23. <https://doi.org/10.15517/rr.v10i1i2.45869>
- Prince Torres, Ángel Carmelo (2021). Perspectiva de género en el currículo oculto: catalizador de la visibilización femenina. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 14, 5-19. <https://doi.org/10.55777/rea.v14iEspecial.3454>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, pp. 1-109. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-3296-consolidado.pdf>
- Ruiz Rabadán, Sergio y Moya Mata, Irene (2020). Las deportistas olímpicas en los libros de texto de educación física: ¿presencia o ausencia de referentes en nuestro alumnado? *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 38, 229-234. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74833>
- Saenz del Castillo, Aritza (2015). ¡La Enseñanza de la Historia sin mujeres! Género, currículum escolar y libros de texto: una relación problemática. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 29, 43-56. <https://doi.org/10.7203/dces.29.3820>
- Santos Pérez, María Ángeles (2022). Currículum oculto de género y coeducación. En Noelia Morales Romo (Ed.), *Igualdad y coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI* (pp. 65-81). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/OAQ0336>
- Sevilla-Vallejo, Santiago (2021). La coeducación en los libros de texto de Educación Primaria. Estado de la cuestión y análisis de las desigualdades en los textos escritos, las imágenes y las temáticas. *RESED. Revista de Estudios Socioeducativos*, 9, 296-314. http://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativ.2021.i9.21
- Subirats, Marina; García, Maribel; Troiano, Helena y Zaldívar, Miguel (1993). *El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores*. Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer).
- Vaíllo Rodríguez, María (2016). La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿hacia la renovación de los materiales didácticos? *Tendencias Pedagógicas*, 27, 97-124. <https://doi.org/10.15366/tp2016.27.003>